ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES SERVICIO COMEDORES COMUNITARIOS FORMATO ACTA DE VISITA FINANCIERA COMPONENTE FINANCIERO CONVENIOS DE ASOCIACIÓN VIGENCIA 2025	FORMATO NO CONTROLADO PAGINA 1 de 8

Fecha de Visita	12	6	2025	Hora Inicio	1:00:00 p. m.	Hora Finalización	5:00:00 p. m.
Periodo Evaluado	02/05/2025 AL 31/05/2025			Visita de Seguimiento	X	Visita de Cierre	N/A

Capitulo A. INFORMACIÓN GENERAL

1. Identificación

Nº Convenio/Vigencia:	7925-2025	Nombre Asociado:	CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA		
Fecha Suscripción Convenio:	14/04/2025	Fecha Inicio Convenio:	02/05/2025	Fecha Finalización Convenio:	31/12/2025
Nombre Comedor Comunitario :	113354-CCCP 18-001 - RESURRECCION			Localidad:	RAFAEL URIBE URIBE
Nombre Representante Legal:	CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ				

2. Ubicación Sede Administrativa Asociado

Localidad:	TEUSAQUILLO	Barrio:	LA SOLEDAD	Dirección:	CALLE 39 # 19 39 PISO 2
Tel:	6017018273	Cel.:	3013368419	Correo Electrónico:	corp.sorteresa@gmail.com

3. Condiciones del Convenio

Valor Inicial Aporte SDIS	$	581.464.760
Valor Inicial Aporte ASOCIADO	$	49.603.168
Valor Adición 1 Aporte SDIS	$	-
Valor Adición 1 Aporte ASOCIADO	$	-
Valor Adición 2 Aporte SDIS	$	-
Valor Adición 2 Aporte ASOCIADO	$	-
Subtotal Aporte SDIS	$	581.464.760
Subtotal Aporte ASOCIADO	$	49.603.168
Valor Total del Convenio	$	631.067.928

Plazo Inicial	8,00	meses
Plazo Prórroga 1	0	meses
Plazo Prórroga 2	0	meses
Plazo Total del Convenio	8,00	meses

Fecha Inicio	2/05/2025
Fecha Final	31/12/2025
Fecha Final Prórroga 1	-
Fecha Final Prórroga 2	-

Cobertura Diaria Contratada	250

Capitulo B. COMPROMISOS COMPONENTE FINANCIERO

Categoría 1: Talento Humano

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
1	Entregar a la supervisión o interventoria la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación.	C: X NC: -	2	Contratar al talento humano requerido para la prestación del servicio en las condiciones y proporción indicadas en el anexo técnico y la estructura de costos, garantizando su permanencia durante el plazo de ejecución del convenio.	C: X NC: -
3	Reemplazar al talento humano que por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad no preste sus servicios en el Comedor Comunitario o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	C: - NC: - NA: X	4	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el **Decreto 332 de 2020**, modificado por el **Decreto 634 de 2023**, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables (Actividad económica Otras Ramas a la cual corresponde **un porcentaje mínimo de 50% de mujeres** que deben estar vinculadas a la ejecución del convenio).	C: X NC: -
5	Vincular y mantener en un **porcentaje mínimo del cinco por ciento (5%) del talento humano requerido para la ejecución del convenio,** población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, conforme lo establecido en el **artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.**	C: X NC: -	6	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, a más tardar el primer día hábil de cada mes durante la ejecución del convenio; a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado, de acuerdo con los valores establecidos en la estructura de costos, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar; de manera proporcional a los días de ejecución de cada mes.	C: X NC: -

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
7	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales según lo establecido en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002**, cuando haya lugar a ello. Para el caso de contratos de orden de prestación de servicios, el **ASOCIADO** debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La **SDIS** por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del **ASOCIADO** frente a los terceros mencionados durante la vigencia del convenio, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se debe liquidar atendiendo lo preceptuado en los **artículos 3, 4, 5 de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.**	C: X NC: - NA: -

Talento Humano Vinculado por Contrato de Prestación de Servicios

Cantidad de Contratistas: 3 Fecha Último Pago: 28 / 5 / 2025

Los valores pagados corresponden con lo establecido en los contratos de prestación de servicios. C: X NC: - NA: -

Salud	C: X	NC: -	NA: -	Los contratistas aportan la planilla de pago de SS correspondiente al 12,5% del ingreso mensual.
Pensión	C: X	NC: -	NA: -	Los contratistas aportan la planilla de pago de SS correspondiente al 16% del ingreso mensual.
ARL	C: X	NC: -	NA: -	Los contratistas aportan la planilla de pago de SS acorde al tipo de riesgo.

Talento Humano Vinculado por Contrato Laboral

Cantidad de Empleados: 4 Fecha Último Pago: 30 / 5 / 2025

Los valores pagados corresponden con lo establecido en los contratos laborales. C: X NC: - NA: -

Salud	C: X	NC: -	NA: -	El pago cumple con los porcentajes establecidos en el CST: 8,5% empleador y 4% empleado.
Pensión	C: X	NC: -	NA: -	El pago cumple con los porcentajes establecidos en el CST: 12% empleador y 4% empleado.
ARL	C: X	NC: -	NA: -	El pago cumple con la clasificación de riesgo establecida para cada perfil.
Cesantías	C: X	NC: -	NA: -	Se realizó la apropiación mensual correspondiente.
Prima	C: X	NC: -	NA: -	Se realizó la apropiación mensual correspondiente.
Vacaciones	C: X	NC: -	NA: -	Se realizó la apropiación mensual correspondiente.
Parafiscales	C: X	NC: -	NA: -	Presenta certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS.

2.1. Ejecución Financiera

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
8	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	C: X NC: -	9	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la **SDIS. El ASOCIADO** debe entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el **ASOCIADO** presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, debe estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	C: X NC: -
10	Presentar a la supervisión o interventoría del convenio, en la primera visita financiera de seguimiento, copia del contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera el Comedor Comunitario (cuando aplique), el cual debe contener como mínimo el valor del canon de arrendamiento, vigencia del contrato y número de cuenta bancaria en la cual el **ASOCIADO** realizará el pago.	C: X NC: - NA: -	11	Cumplir de manera oportuna con la ejecución de los conceptos de gasto establecidos en la estructura de costos, tanto para los aportes del **ASOCIADO** como para los aportes de la **SDIS**; destinando los recursos públicos que reciba con ocasión de la ejecución del convenio de asociación exclusivamente para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este.	C: X NC: -

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento	Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
12	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo señalado en las condiciones de negociación pactadas con los proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría paz y salvo de pago a proveedores de alimentos y espacio físico funcional (cuando aplique); exceptuando el pago a proveedores de compras públicas locales de alimentos el cual debe aportarse de manera mensual. Así mismo, presentar paz y salvo de talento humano, cuando se presente cambios de este y a la finalización del convenio.	C: X NC: -	13	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas con sus respectivos documentos soporte para los desembolsos pactados en el convenio, de acuerdo con la normatividad contable vigente, y realizar el registro en la plataforma transaccional **SECOP II** como requisito para el procedimiento de pago, dentro de las fechas señaladas por la **SDIS.**	C: - NC: - NA: X
14	Presentar a la supervisión o interventoría, en las visitas financieras de seguimiento, informe mensual de ejecución del Componente Financiero que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del componente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la **SDIS.**	C: X NC: - NA: -	15	Presentar a la supervisión o interventoría, en la visita financiera de cierre, informe final de ejecución del convenio, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos del subcomponente en mención con sus respectivos soportes, de acuerdo con los lineamientos definidos por la **SDIS.**	C: - NC: - NA: X

Ejecución Financiera Periodo Aportes SDIS

Costo	Rubro		Valor Total Convenio	Presupuesto Periodo	Ejecución Periodo	Valor Descuentos	Ejecución Periodo con Descuentos	Ejecución Acumulada	Saldo Total	% Ejecución Acumulada
Variable	Minuta - Alimentos		$ 414.318.000	$ 54.132.000	$ 53.157.624	$ 8.328	$ 53.149.296	$ 53.149.296	$ 361.168.704	12,82%
Fijos	Subtotal Talento Humano Aportes SDIS	6	$ 136.333.080	$ 16.473.581	$ 16.473.571	$ 0	$ 16.473.571	$ 16.473.571	$ 119.859.509	12,08%
	Responsable de servicio	1	$ 39.363.440	$ 4.756.416	$ 4.756.406	$ 0	$ 4.756.406	$ 4.756.406	$ 34.607.034	12,08%
	Manipuladores (as) de alimentos	4	$ 77.575.712	$ 9.373.732	$ 9.373.732	$ 0	$ 9.373.732	$ 9.373.732	$ 68.201.980	12,08%
	Auxiliar administrativo	1	$ 19.393.928	$ 2.343.433	$ 2.343.433	$ 0	$ 2.343.433	$ 2.343.433	$ 17.050.495	12,08%
	Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible		$ 12.813.728	$ 1.548.325	$ 1.548.325	$ 0	$ 1.548.325	$ 1.548.325	$ 11.265.403	12,08%
Por Realización	Dotación Manipuladores (as) de alimentos		$ 3.378.944	$ 408.288	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.378.944	0,00%
	Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista		$ 1.063.008	$ 128.448	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.063.008	0,00%
	Elementos de aseo y desinfección		$ 12.888.000	$ 1.557.300	$ 1.118.883	$ 0	$ 1.118.883	$ 1.118.883	$ 11.769.117	8,68%
	Archivo		$ 670.000	$ 80.958	$ 247.920	$ 0	$ 247.920	$ 247.920	$ 422.080	37,00%
SubTotal			$ 581.464.760	$ 74.328.900	$ 72.546.323	$ 8.328	$ 72.537.995	$ 72.537.995	$ 508.926.765	12,47%
Valor descuento por requerimientos reiterados						$ 0	$ 0	$ 0	$ 0,00	
Total			$ 581.464.760	$ 74.328.900	$ 72.546.323	$ 8.328	$ 72.537.995	$ 72.537.995	$ 508.926.765,00	12,47%

Ejecución Financiera Periodo Aportes ASOCIADO

Costo	Rubro		Valor Total Convenio	Presupuesto Periodo	Ejecución Periodo	Ejecución Acumulada	Saldo Total	% Ejecución Acumulada
Fijos	Nutricionista y Dietista	1	$ 6.140.136	$ 741.933	$ 741.933	$ 741.933	$ 5.398.203	12,08%
	Espacio físico funcional		$ 22.112.000	$ 2.671.867	$ 2.046.833	$ 2.046.833	$ 20.065.167	9,25%
Por Realización	Servicios públicos		$ 11.220.000	$ 1.355.750	$ 298.991	$ 298.991	$ 10.921.009	2,66%
	Telefonía fija e Internet		$ 961.032	$ 116.125	$ 0	$ 0	$ 961.032	0,00%
	Menaje en sitio		$ 6.212.000	$ 750.617	$ 0	$ 0	$ 6.212.000	0,00%
	Menaje portable y bolsa		$ 1.134.000	$ 137.025	$ 0	$ 0	$ 1.134.000	0,00%
	Papelería e impresiones		$ 1.824.000	$ 220.400	$ 75.500	$ 75.500	$ 1.748.500	4,13%
Aportes Adicionales	Responsable de servicio	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
	Manipuladores (as) de alimentos	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
	Auxiliar Administrativo	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
	Dotación Manipuladores (as) de alimentos		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
	Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
	Elementos de aseo y desinfección		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
	Archivo		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
	Factor de Selección N° 3: Mayor aporte ofertado en el concepto de Nutricionista y Dietista	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%
Total			$ 49.603.168	$ 5.993.717	$ 3.163.257	$ 3.163.257	$ 46.439.911	6,37%

2.2. Descuentos

Descuentos del Periodo				
Tipo de Descuento	Ejecución Afectada	SI	No	Valor Descuento
Por no entrega de algún componente en el menú diario.	Minuta - alimentos	N/A	N/A	$ 0
Por falta o menor cantidad de ingredientes en alguno de los componentes del menú diario.	Minuta - alimentos	N/A	N/A	$ 0
Por faltante de talento humano establecido en estructura de costos.	Subtotal talento humano	N/A	N/A	$ 0
Por hallazgos microbiológicos.	Minuta - alimentos	N/A	N/A	$ 0
Por resultados microbiológicos no conformes en visita de cierre.	Subtotal periodo sin descuentos	N/A	N/A	$ 0
Por registro de asistencia de personas fallecidas, en el sistema misional SIRBE.	Minuta - alimentos	X	-	$ 8.328
Por requerimientos reiterados.	Subtotal periodo sin descuentos	N/A	N/A	$ 0
Otros.	No Aplica	N/A	N/A	$ 0
Total Valor Descuentos				**$ 8.328**

2.3. Seguimiento Financiero

	Valor Total Ejecución Periodo Aportes SDIS	Valor Total Ejecución Periodo Aportes ASOCIADO	Valor Total Ejecución Periodo
Costos Variables Sin descuento	$ 53.157.624	$ 0	$ 53.157.624
Costos Fijos Sin descuento	$ 18.021.896	$ 2.788.766	$ 20.810.662
Costos de Realización Sin descuento	$ 1.366.803	$ 374.491	$ 1.741.294
Descuentos directos	$ 8.328	$ 0	$ 8.328
Descuentos Reiterados	$ 0	$ 0	$ 0
Otros	$ 0	$ 0	$ 0
Total	$ 72.537.995	$ 3.163.257	$ 75.701.252

2.4. Reporte de Asistencias Validadas

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario	Déficit
Mayo 2025	6.500	6.383	0	0	117
Junio 2025	0	0	0	0	0
Julio 2025	0	0	0	0	0
Agosto 2025	0	0	0	0	0
Septiembre 2025	0	0	0	0	0
Octubre 2025	0	0	0	0	0
Noviembre 2025	0	0	0	0	0
Diciembre 2025	0	0	0	0	0
Total	6.500	6.383	0	0	117

2.5. Ejecución Financiera Consolidada

Ejecución Financiera Consolidada Aportes SDIS					
Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Financiera Mensual	Valor Ejecución Financiera Acumulada	Saldo	% Ejecución Financiera
Mayo 2025	**$ 581.464.760,00**	**$ 72.537.995,00**	**$ 72.537.995,00**	**$ 508.926.765,00**	**12,48%**
Junio 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Julio 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Agosto 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Septiembre 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Octubre 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Noviembre 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Diciembre 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%

Ejecución Financiera Consolidada Aportes ASOCIADO					
Periodo	Valor Convenio Aportes ASOCIADO	Valor Ejecución Financiera Mensual	Valor Ejecución Financiera Acumulada	Saldo	% Ejecución Financiera
Mayo 2025	**$ 49.603.168,00**	**$ 3.163.257,00**	**$ 3.163.257,00**	**$ 46.439.911,00**	**6,38%**
Junio 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Julio 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Agosto 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Septiembre 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Octubre 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Noviembre 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%
Diciembre 2025	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%

Categoría 3 - Comité Local de Evaluación y Seguimiento

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
16	Garantizar la asistencia del **representante legal del ASOCIADO al Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios**. En caso de imposibilidad de asistencia del representante legal por fuerza mayor o caso fortuito, podrá designar un apoderado por medio de autorización escrita, quien lo representará en dicho espacio; esta autorización no podrá presentarse para dos comités consecutivos. En ninguna circunstancia este compromiso podrá ser delegado al talento humano contratado para la ejecución del convenio. **Fecha Comité Local de Evaluación y Seguimiento:** - - -	C: - NC: - NA: X

Categoría 4 - Compras Públicas Locales

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
17	Cumplir con lo señalado en el **Decreto 248 de 2021**, adquiriendo alimentos comprados a pequeños productores locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del **30%** del valor ejecutado en el concepto de gasto minuta alimentos, exceptuando la compra de alimentos cárnicos. Presentar mensualmente a la **SDIS**, reporte donde se evidencie el avance en el cumplimiento de este porcentaje y copia de las facturas o documentos equivalentes de las compras públicas locales de alimentos realizadas.	C: - NC: - NA: X

Categoría 5 - Factores de Selección

Nº	Variable	Nivel de Cumplimiento
18	Cumplir con los factores de selección Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada Comedor Comunitario y/o Aporte económico adicional para la contratación de un profesional en nutrición y dietética; de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS; en caso de haber sido ofertados dentro del proceso competitivo. * **Factor de Selección No.2. "Mayor aporte adicional al mínimo exigido para cada comedor comunitario (Eficiencia).": El ASOCIADO** cumple con el aporte adicional en el rubro talento humano y costos de realización (Dotación Manipuladores (as) de alimentos, Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista, Elementos de Aseo y Desinfección, Archivo), ofertado en el marco del proceso competitivo. * **Factor de Selección No.3, "Aporte económico adicional para la contratación de un nutricionista (Calidad).": El ASOCIADO** cumple con el aporte adicional del Profesional en Nutrición y Dietetica, ofertado en el marco del proceso competitivo.	C: - NC: - NA: X C: - NC: - NA: X

Cumplimiento Porcentual Compras Públicas Locales de Alimentos

Periodo	Valor de las raciones entregadas (Minuta - Alimentos)	Valor Compras Públicas Locales de Alimentos	Porcentaje
Mayo 2025	**$ 53.157.624**	**$ 16.111.703**	**30,31%**
Junio 2025	$ 0	$ 0	0,00%
Julio 2025	$ 0	$ 0	0,00%
Agosto 2025	$ 0	$ 0	0,00%
Septiembre 2025	$ 0	$ 0	0,00%
Octubre 2025	$ 0	$ 0	0,00%
Noviembre 2025	$ 0	$ 0	0,00%
Diciembre 2025	$ 0	$ 0	0,00%
Total	**$ 53.157.624**	**$ 16.111.703**	**30,31%**

Capitulo C. VERIFICACIÓN DE SOPORTES DE RUBROS EJECUTADOS

Verificación Soportes Rubros Ejecutados Aportes SDIS

Costo	Rubro	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario	Valor Unitario	Ejecución Periodo	Valor Descuento	Valor Reconocido en el Periodo
Variable	Minuta - Alimentos	6.383	0	0	$ 8.328	$ 53.157.624	$ 8.328	$ 53.149.296

Costo	Rubro		Fecha Factura	Tipo de Soporte	N° Factura	Forma de Pago	Ejecución Periodo	Valor Descuento	Valor Reconocido en el Periodo
Fijos	Responsable de servicio	1	30/05/2025	Documento Equivalente	DS535	TRANS. ELECTRONICA	$ 4.756.406	$ 0	$ 4.756.406
	Manipuladores (as) de alimentos	4	31/05/2025	Comprobante de Nomina	NEST812-NEST814-NEST811-NEST813	TRANS. ELECTRONICA	$ 9.373.732	$ 0	$ 9.373.732
	Auxiliar administrativo	1	30/05/2025	Documento Equivalente	DS537	TRANS. ELECTRONICA	$ 2.343.433	$ 0	$ 2.343.433
	Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumible		31/05/2025	Certificación	N/A	N/A	$ 1.548.325	$ 0	$ 1.548.325
Por Realización	Dotación Manipuladores (as) de alimentos		N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	$ 0	$ 0
	Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista		N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0	$ 0	$ 0
	Elementos de aseo y desinfección		22/05/2025	Factura electrónica	FE 6384 FE 6395	CONTADO	$ 1.118.883	$ 0	$ 1.118.883
	Archivo		20/05/2025 09/05/2025	Factura electrónica	FE 6395 FEV-1132	CONTADO	$ 247.920	$ 0	$ 247.920
Subtotal valor ejecutado en el periodo - Aportes SDIS							**$ 72.546.323**	**$ 8.328**	**$ 72.537.995**
Valor descuento por requerimiento reiterado								**$ 0**	**$ 0**
Total valor reconocido en el periodo - Aportes SDIS									**$ 72.537.995**

Verificación Soportes Rubros Ejecutados Aportes ASOCIADO

Costo	Rubro		Fecha Factura	Tipo de Soporte	N° Factura	Forma de Pago	Valor Reconocido en el Periodo
Fijo	Nutricionista y Dietista	1	31/05/2025	Documento Equivalente	DS523	TRANSFERENCIA ELECTRONICA	$ 741.933
	Espacio físico funcional		31/05/2025 30/05/2025 13/05/2025	Documento Equivalente Factura Electronica	DS520 DS533 FE 3402	CONTADO	$ 2.046.833
Por Realización	Servicios públicos		16/05/2025 06/05/2025	Factura electrónica	352365226-2 F15852762035	CONTADO	$ 298.991
	Telefonía fija e Internet		N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
	Menaje en sitio		N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
	Menaje portable y bolsa		N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
	Papelería e Impresiones		0/05/2025	Factura electrónica	18764084495798	CONTADO	$ 75.500
Aportes Adicionales	Responsable de servicio	1	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
	Operarios(as)	4	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
	Auxiliar Administrativo	1	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
	Dotación Manipuladores (as) de alimentos		N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
	Dotación Responsable del servicio, Auxiliar		N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
	Elementos de aseo y desinfección		N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
	Archivo		N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
	Factor de Selección N° 3: Mayor aporte ofertado en el concepto de Nutricionista y Dietista	1	N/A	N/A	N/A	N/A	$ 0
Total valor reconocido en el periodo - Aportes ASOCIADO							**$ 3.163.257**

Capítulo E. INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA VISITA

Información por parte de la Supervisión

VR_3-ACTA FINANCIERA: No aplica, toda vez que no se registraron reemplazos del talento humano.

VR_13-ACTA FINANCIERA: No aplica, toda vez que el periodo reportado corresponde al primer desembolso. La validación de este se adelantará en la visita financiera de seguimiento en campo correspondiente al periodo junio 2025.

VR_15-ACTA FINANCIERA: No aplica, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.

VR_16-ACTA FINANCIERA: No aplica, toda vez que para el periodo reportado no se realizó convocatoria a Comité de Seguimiento y Evaluación del servicio Comedores Comunitarios.

VR_17-ACTA FINANCIERA: No aplica, toda vez que el cumplimiento de la variable será presentado en la visita financiera de cierre. sin embargo, el Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021 y realizó compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 30,31%, con corte al 31 de mayo de 2025.

VR_18-ACTA FINANCIERA: No aplica, toda vez que en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2025, no se ofertaron criterios de calificación de la propuesta presentada.

Con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 7925-2025, se evidenció el registro de personas fallecidas en el módulo de asistencias SIRBE WEB razón por la cual en el pago correspondiente al periodo mayo 2025 se aplica descuento por valor de **$8.328** según documentos adjuntos (Requerimiento y Notificación Descuento por Registro de Asistencia a Personas Fallecidas).

Responsable de servicio-No reconocimiento: No se reconocen **$10**, a la responsable del servicio Luz Amparo Castillo Tovar identificada con cedula de ciudadania No 52.030.214 toda vez que el asociado no los dispersó. En la proxima visita financiera se validará los soporte del ajuste que realice el asociado y se podrá reconocer si los soportes estan a conformidad.

Compras Locales: Se presenta factura que se relaciona a continuacion emitida por Corporacion Red Mujer, de la cual se reconoce lo correspondiente a los productos avalados (Frutas, Hortalizas, Verduras y Yogurt) según base de datos de organizaciones de pequeños productores de la region central (27/05/2025) de la secretaria de desarrollo economico, así:
-Factura REDM 2496 se reconoce por compras publicas locales de alimentos el valor de $1.951.800.

Elementos de aseo y desinfeccion: El asociado presenta facturas electronicas FE 6394 y FE 6395. Para la factura electronica FE 6394 por valor de $1.186.118, se reconoce el valor de $975.488 por elementos de aseoy desinfeccion, toda vez que no se tiene en cuenta las cofias y los fosforos (no se encuentran relacionados en el anexo tecnico para este rubro). Para la factura electronica FE 6395 por valor de $501.795, se reconoce el valor de $143.395 por elementos de aseo y desinfeccion toda vez que no se tiene en cuenta el gel antibacterial y las cofias (no se encuentran relacionados en el anexo tecnico para este rubro), y por archivo se reconoce el valor correspondiente a el alcohol y los tapabocas por valor de $149.150.

Archivo: De la factura electronica FE 6395 se reconoce $149.150 correspondientes a el alcohol y los tapabocas (elementos validados por anexo tecnico).

Espacio fisico funcional: El asociado presenta documento equivalente DS520 por valor de $1.100.000 correspondiente al pago de arrendamiento del mes de mayo, de los cuales se reconoce el valor de $1.093.333 correspondiente a los dias desde el inicio del comedor (02/05/2025). Asi mismo presenta soportes financieros por mantenimientos menores y fumigacion. Con respecto al presupuesto del periodo presenta una diferencia de $825.034.

Servicios públicos: El asociado presenta facturas de servicios publicos de gas y energia, de los cuales se prorratea y se reconoce desde la fecha de inicio del comedor (02/05/2025). Por servicio de gas se reconoce $62.446 y por servicio de energia se reconoce $236.545.

Telefonía fija e Internet: En la visita financiera correspondiente al mes de junio se validará los soportes de telefonia e internet.

Papelería e Impresiones: El asociado aporta factura electronica por valor de $98.200, de los cuales solo se reconoce lo correspondiente a bolígrafo, cinta y papel carta y oficio. Los demas articulos no estan avalados por anexo tecnico. Para este rubro se reconoce el valor de $75.500.

Rubros no ejecutados aportes sdis: El asociado no presenta soportes financieros para los rubros de Dotación Manipuladores (as) de alimentos y Dotación Responsable del servicio, Auxiliar Administrativo y Nutricionista y Dietista.

Rubros no ejecutados aportes asociado: El asociado no presenta soportes financieros para los rubros de Menaje en sitio y Menaje portable y bolsa.

Comentarios por parte de quien atiende la visita
Sin comentarios

Capítulo F. GENERACIÓN DE OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O, R	Variable	Descripción	Fecha Límite Cumplimiento
		SIN OBSERVACIONES	

Capítulo G. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES (O) Y REQUERIMIENTOS (R)

Tipo O, R	Variable	Fecha Generación O,R	Seguimiento Supervisión	Cumple		Estado	Genera	
		dd/mm/aaaa		SI	NO		R	RR
			SIN OBSERVACIONES					

Capítulo H. FIRMAS

Quien Atiende la Visita	Quien Realiza la Visita
CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ	MARCELA MORENO RODRIGUEZ
Nombres y Apellidos	Nombres y Apellidos
Firma	Firma
CC 13,512,124	CC 1,090,403,942
Cédula de Ciudadanía	Cédula de Ciudadanía
Representante Legal	Apoyo a la Supervisión
Rol	Rol

Nota: La firma de este documento implica aceptación de todo lo escrito.

Fecha: 2025-06-04 09:11:59
BOGOTÁ mo.I2021032079 -
Radicado: 20253034421
Cpd Dependencia: 13 Fol: 1
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Destino: CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ
Total Anexos: 2 (2 Tabla Externos)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250604-091504-3fc240-05167079
2025-06-05T17:48:59-05:00 - Pagina 1 de 7

Código 11310

Bogotá D.C., junio de 2025

Señor
CARLOS ALBERTO CAMACHO SANCHEZ
Representante Legal
CORPORACIÓN SOR TERESA DE CALCUTA
CLL 39 19 39 PS 2
corp_sorteresa@hotmail.com
Ciudad

Asunto: Requerimiento 7925-2025_RQ01_FIN

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito requerirlo para que se pronuncie frente a las situaciones que se relacionan en el numeral 2, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 7925-2025 suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS y la Corporación Sor Teresa de Calcuta, conforme lo descrito a continuación:

1. DATOS DEL CONVENIO

Objeto

Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros entre las partes para contribuir al acceso a los alimentos a través de la entrega de un apoyo alimentario con un aporte nutricional definido por la Secretaría Distrital de Integración Social, para prevenir y mitigar la inseguridad alimentaria y promover adecuadas condiciones de nutrición de la población beneficiaria del servicio Comedores Comunitarios; en el marco del Proyecto 7953 "Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C.

Alcance del Objeto

Para el desarrollo y cumplimiento del objeto del convenio entre la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS y la Entidad Sin Ánimo de Lucro - ESAL en calidad de ASOCIADO, se debe realizar la entrega de una ración servida caliente con un aporte nutricional equivalente al 40% de las recomendaciones de ingesta diaria de energía y nutrientes para la población colombiana estimada por grupo de edad, complementada con vigilancia del estado nutricional y acciones que promuevan en las y los beneficiarios la toma de decisiones conscientes e informadas sobre sus prácticas alimentarias; dando cumplimiento a los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios para la implementación de los componentes Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Bien-estar alimentario, Administrativo, Financiero y Gestión Documental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20220704-081500-4f240-05
2022-06-03T17:46:58-05:00 - Página 2 de 7

2. HECHOS O RAZONES QUE FUNDAMENTAN EL REQUERIMIENTO

Tomando como referencia la información reportada en la base de personas fallecidas de la Secretaría Distrital de Salud - SDS almacenadas en el SIRBE, la base de estados de los documentos de identificación Archivo Nacional de Identificación - ANI, la base de Registro Civil de Defunción - RCD de la Registraduría Nacional de Estado Civil – RNEC y la base de asistencias registradas a personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios exportada del sistema misional SIRBE. Se evidencian lo siguientes hallazgos:

1. Se evidenció que en el Módulo Asistencias - SIRBE Web se registró Una (1) asistencia a Una (1) persona beneficiaria del Comedor Comunitario 113354-CCCP 18-001 RESURRECCIÓN de la localidad Rafael Uribe Uribe, en fecha posterior a su fecha de fallecimiento.

2. En los listados de participantes extraídos del Módulo Asistencias – SIRBE Web se registra firma de Una (1) persona beneficiaria en mención, en fecha posterior a su fecha de fallecimiento.

Así las cosas, sin perjuicio de los descuentos que puedan llegar a ser aplicados por el incumplimiento de los compromisos pactados en el marco del convenio 7925-2025 y, a efectos de adelantar las acciones legales a que hubiere lugar, se requiere que la Corporación Sor Teresa de Calcuta se pronuncie respecto de la presunta falsedad en la firma de las personas fallecidas dentro de listados de participantes extraídos del Módulo Asistencias – SIRBE.

3. COMPROMISOS CONTRACTUALES PRESUNTAMENTE INCUMPLIDOS

Del Clausulado:

3.2. COMPROMISOS DEL ASOCIADO (...)

3.2.3. Compromisos Componente Administrativo (...)

4. Realizar registro de asistencia diaria de las personas beneficiarias del Comedor Comunitario en el sistema misional SIRBE, de conformidad con las orientaciones técnicas de la SDIS y lo señalado en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia de los (las)participantes del servicio Comedores Comunitarios por fuera del horario establecido o el que haga sus veces (...).

20. Realizar seguimiento a las personas beneficiarias que evidencian criterios de egreso del servicio Comedores Comunitarios, registrarlo en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal, vía correo electrónico, al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bienestar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., con los respectivos soportes.

Firmado Electronicamante con AZSign
Acuerdo: 20250604-091504-3fc240-05197079
2025-06-05T17:48:59-05:00 - Pagina 3 de 7

21. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7953 Generación del bien-estar alimentario y nutricional en Bogotá D.C., vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.

Del Anexo Técnico

5.5.3. DESCUENTOS

5.5.3.5. DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA DE PERSONAS FALLECIDAS, EN EL SISTEMA MISIONAL SIRBE

En caso que el ASOCIADO registre en el sistema misional SIRBE, asistencias a personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios reportadas como fallecidas, la supervisión o interventoría aplicará un descuento equivalente al valor unitario del rubro minuta alimentos (ración) establecido en la estructura de costos por el número de asistencias registradas.

Para el cálculo del descuento se aplicará la siguiente fórmula:
Valor unitario rubro minuta de alimentos (ración) X Número de asistencias registradas en el sistema misional SIRBE, a personas fallecidas.

***Nota:** En aquellos casos en los que la supervisión o interventoría tenga elementos de juicio que den cuenta de una presunta falsedad en la información suministrada por el ASOCIADO, presentará a la Oficina Jurídica de la SDIS la situación evidenciada con el fin que se inicien las acciones legales a que haya lugar.*

De acuerdo con los hallazgos descritos en el presente requerimiento y lo establecido en el anexo técnico, se aplicará un descuento en la facturación correspondiente al mes de mayo de 2025.

Descuento a aplicar:

Valor unitario rubro minuta de alimentos (ración)	Número de asistencias registradas en el sistema SIRBE, a personas fallecidas	Valor descuento
$ 8.328	1	$ 8.328
Total		**$ 8.328**

Nota: Se adjunta *Notificación descuento por registro de asistencia a personas fallecidas*, en la que se presenta el detalle de fechas de fallecimiento y fechas de asistencias registradas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250604-091504-31c240-05167079
2025-06-05T17:46:58-05:00 - Pagina 4 de 7

4. PLAZO PARA RESPONDER POR PARTE DEL ASOCIADO

En consecuencia, se solicita a la Corporación Sor Teresa de Calcuta radicar en la Secretaría Distrital de Integración Social (Carrera 7 Nº 32-16 Piso 1 Edificio San Martín), la justificación por escrito, adjuntando los respectivos soportes y las acciones correctivas que adelantará para garantizar el cumplimiento de los compromisos, de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales; dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo del presente oficio o contados a partir de la fecha de acuso de recibo del correspondiente mensaje electrónico remitido desde correo institucional de esta Entidad, de conformidad con los artículos 37, inc. 2. 53, 56 y 61, numeral 1 de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Proyectó: Mauricio Eduardo Obando Grisales – Contratista Subdirección de Nutrición
Yeimy Paola Mahecha Martínez – Contratista Subdirección de Nutrición
Revisó: Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes – Contratista Subdirección de Nutrición
Aprobó: Lady Tatiana Bonilla Fernández – Contratista Subdirección de Nutrición

Anexos: 7925-2025 IBAÑEZ BLANCA FANNY_51569808
7925-2025_NOTIFICACIÓN DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA A PERSONAS FALLECIDAS_C4

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250604-091504-3fc240-05167079
2025-06-05T17:46:59-05:00 - Página 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025094421

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250604-091504-3fc240-05167079
Creación: 2025-06-04 09:15:04
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-06-05 17:46:56

Escanee el código para verificación

Aprobación: CONTRATISTA

Tatiana Bonilla
Tatiana Bonilla
1000156755
lbonillaf@sdis.gov.co

Revisión: CONTRATISTA

Agda Jiménez C.
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: CONTRATISTA

Yeimy Paola Mahecha
YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ
1033757558
ymahecham@sdis.gov.co
Contratista
Subdirección de Nutrición

Elaboración: CONTRATISTA

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250604-091504-3fc240-05167079
2025-06-05T17:46:56-05:00 - Página 0 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2025094421

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250604-091504-3fc240-05167079
Creación: 2025-06-04 09:15:04
Estado: Finalizado
Finalización: 2025-06-05 17:46:56

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo 20250604-091504-3fc240-05167079
2025-06-05T17:46:59-05:00 • Página 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2025094421

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250604-091504-3fc240-05167079 Creación: 2025-06-04 09:15:04

Estado: Finalizado Finalización: 2025-06-05 17:46:56

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2025-06-04 09:15:12 Lec.: 2025-06-04 09:16:30 Res.: 2025-06-04 09:16:53 IP Res.: 186.146.178.74
Elaboración	YEIMY PAOLA MAHECHA MARTINEZ ymahecham@sdis.gov.co Contratista Subdirección de Nutrición	Aprobado	Env.: 2025-06-04 09:16:54 Lec.: 2025-06-04 09:19:04 Res.: 2025-06-04 09:19:26 IP Res.: 191.156.149.211
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-04 09:19:26 Lec.: 2025-06-05 12:22:08 Res.: 2025-06-05 12:36:59 IP Res.: 181.56.235.68
Aprobación	Tatiana Bonilla lbonillaf@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-06-05 12:36:59 Lec.: 2025-06-05 12:43:15 Res.: 2025-06-05 14:43:55 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-06-05 14:43:55 Lec.: 2025-06-05 17:46:53 Res.: 2025-06-05 17:46:56 IP Res.: 190.27.225.68

NOTIFICACIÓN DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA A PERSONAS FALLECIDAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Informe detallado de asistencia a Comedores Comunitarios Del: 2/05/2025 Al: 29/05/2025

Fecha Informe: 29/05/2025

Conforme lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios, numeral 5.5.3.5. DESCUENTO POR REGISTRO DE ASISTENCIA DE PERSONAS FALLECIDAS, EN EL SISTEMA MISIONAL SIRBE. En caso que el ASOCIADO registre en el sistema misional SIRBE, asistencias a personas beneficiarias del servicio Comedores Comunitarios reportadas como fallecidas, la supervisión o interventoría aplicará un descuento equivalente al valor unitario del rubro minuta alimentos (ración) establecido en la estructura de costos por el número de asistencias registradas.

Nota: En aquellos casos en los que la supervisión o interventoría tenga elementos de juicio que den cuenta de una presunta falsedad en la información suministrada por el ASOCIADO, presentará a la Oficina Jurídica de la SDIS la situación evidenciada con el fin que se inicien las acciones legales a que haya lugar.

Se notifica que con base en el seguimiento realizado al convenio de asociación 7925-2025, se evidenció el registro de personas fallecidas en el Modulo Asistencias-SIRBE Web; razón por la cual en el pago correspondiente al periodo mayo 2025 se aplicará descuento por valor de $8328 según el siguiente detalle:

Convenio:	**7925-2025**	**Nombre de Referencia Comedor Comunitario:**				RESURRECCION
Unidad Operativa	**Nombre Beneficiario**	**Número Documento**	**Fecha Defunción**	**Fecha Asistencia**	**Número Asistencias Registradas**	**Valor Descuento**
113354-CCCP 18 - 001	**IBAÑEZ BLANCA FANNY**	51569808	**25/04/2025**	5/05/2025	1	$ 8.328
Total general					**1**	**$ 8.328**